

HERRERA ROSALES JORGE

Auditor Externo Superintendencia de Compañías: SC. RNAE-624
Auditor Externo Superintendencia de Bancos: AE-2006-049
C.P.A. Reg. 7224

ASESORIAS - CONTABILIDAD - AUDITORIA - FINANZAS - IMPUESTOS - ADMINISTRACIÓN - MERCADO

IRIARCO S.A.

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012

CONTENIDO

- Informe Final sobre el levantamiento de la información por parte de los Auditores Independientes.
- Resultado de la revisión.
- Situación, Conclusiones y Recomendaciones.
- Evaluación de Control Interno
- Valoración de Resultados

ABREVIATURAS (usadas): **US\$** Dólares estadounidenses.

NORMAS DE CONTROL **NIIFs** **APLICABLES**

Notaria 35 Quito, d. 25 SET. 2013
1 + 25 + 1
documento que antecede es FIEL COPIA
DEL ORIGINAL que consta de 00 - 00 - 00
HECTOR VALLEJO
NOTARIO 35

José María Vargas No. 54 y Torcaza

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Tel: (02) 2891 388 - (02) 2409 413 - (09) 8348 058
jherreraryasociados@unimail.net
jherreraryasociados@gmail.com
30 SET. 2013
OPERADOR 3
QUITO

HERRERA ROSALES JORGE

Auditor Externo Superintendencia de Compañías: SC. RNAE-624
Auditor Externo Superintendencia de Bancos: AE-2006-049
C.P.A. Reg. 7224

ASESORIAS - CONTABILIDAD - AUDITORIA - FINANZAS - INFI ESTOS - ADMINISTRACIÓN - MERCADERO

INFORME FINAL DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Gerente y señores Accionistas de la empresa "IRIARCO S.A."

Notaría 35 Quito, 9 de Julio del 2013
25 SET. 2013
CERIFICO y J. y fe que el documento que precede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibido se devolvió
HERRERA ROSALES JORGE
NOTARIO 35

Quito, 9 de Julio del 2013

Hemos auditado el Balance General y el Estado de Resultados presentados al Auditor correspondiente al periodo económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012 que se encuentran reflejados en el **ANEXO No. 1A y 1B** (adjuntos en este informe). No hemos recibido aún: el Estado de Flujos del Efectivo, las Variaciones del Patrimonio y Notas al Balance por el año terminado en esa fecha, el Auditor comprobó que estos reportes se encuentran en proceso.

Para la apertura del año 2.012 la Empresa debe utilizar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS-PYMES (aplicables); durante el desarrollo de nuestra Revisión de Auditoría, observamos que la Empresa contrató en el mes de junio del 2.011 los servicios de un asesor en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, cumpliendo con la presentación del Plan de Implementación que fue reportador en la Superintendencia de Compañías con fecha 23 de junio del 2.011.

No se presenta aún las Variaciones del Patrimonio ya que fue reemplazado el experto anterior en Niifs, por otro que al momento de la Revisión de la Auditoría comprobó se encuentra en pleno proceso de estudio y de implementación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
30 SET. 2013
JORGE HERRERA ROSALES
AUDITOR EXTERNO
OPERADOR 3
QUITO

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de IRIARCO S.A. al 31 de diciembre del año 2012, en los resultados de sus operaciones, en las fuentes y aplicaciones de fondos para el año que termina en esa fecha; han sido llevados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF'S aplicables, asumiendo la existencia de una base consistente de información con los años anteriores.

Atentamente,


Jorge Herrera Rosales
Auditor Externo AE -206 - 49
Auditor Externo SC.RN - 624

Notaria 35 Quito, Ecuador
25 SET. 2013
documento que antecede es FIEL COPIA
DEL ORIGINAL que exhibido se devolvió

HECTOR VALLEJO
NOTARIO 35

José María Vargas No. 54 y Torcaza Tel: (02) 2891 388 - (02) 2409 413 - (09) 8548 058


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
JORGE HERRERA ROSALES
AUDITOR EXTERNO
30 SET. 2013
OPERADOR 3
QUITO

BALANCE GENERAL

DE: 01/01/2012 HASTA: 31/12/2012

CODIGO	DESCRIPCION	MENSUAL	TOTAL
1.	ACTIVOS	-168.922.88	947.429.10
1.1.	ACTIVOS CORRIENTES	-170.361.72	931.873.75
1.1.1.	ACTIVOS DISPONIBLES	-22.833.79	120.593.55
1.1.1.1.	CAJAS Y FONDOS ROTATIVOS	1.784.88	1.766.21
1.1.1.2.	BANCOS	-25.618.67	117.827.34
1.1.1.4.	INVERSIONES TEMPORALES	1.000.00	1.000.00
1.1.2.	ACTIVOS EXIGIBLES	-100.025.74	265.926.81
1.1.2.1.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	-120.926.60	73.504.97
1.1.2.2.	(-) RESERVA CUENTAS INCOBRABLE	-11.696.19	-11.696.19
1.1.2.4.	PRESTAMOS Y ANT. A EMPLEADOS	48.847.22	128.131.36
1.1.2.5.	PRESTAMOS A SOCIOS A C PLAZO	12.688.97	18.410.63
1.1.2.6.	ANTICIPOS A PROVEEDORES	-34.028.58	157.49
1.1.2.7.	OTROS PAGOS ANTICIPADOS	800.00	1.916.80
1.1.2.8.	IMPUESTO ANTICIPADOS	4.289.44	55.501.75
1.1.3.	ACTIVOS REALIZABLES	-47.502.19	545.353.39
1.1.3.1.	EXISTENCIAS	-86.063.04	301.900.96
1.1.3.2.	(-) PROVISION CTAS INCOBRABLE	-1.533.68	-1.533.68
1.1.3.3.	MERCADERIAS EN TRANSITO	40.094.53	244.986.11
1.2.	ACTIVOS FIJOS	1.438.84	15.555.35
1.2.1.	ACTIVOS DEPRECIABLES Y NO DEPRE	-4.273.00	28.333.50
1.2.1.1.	ACTIVOS DEPRECIABLES	-4.273.00	28.333.50
1.2.2.	(-) DEPRECIACIONES	5.711.84	-12.778.15
1.2.2.1.	DEPRECIACIONES ACUMULADAS	5.711.84	-12.778.15
1.3.	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
1.3.1.	CARGOS DIFERIDOS	0.00	60.64
1.3.1.1.	CARGOS DIFERIDOS TANGIBLES	0.00	60.64
1.3.2.	(-) AMORTIZACION DIFERIDOS	0.00	-60.64
1.3.2.1.	AMORTIZACION CARGOS DIFERIDOS	0.00	-60.64
1.4.	OTROS ACTIVOS	0.00	0.00
1.4.1.	ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
1.4.1.1.	PRESTAMOS A SOCIOS LARGO PLAZO	0.00	0.00
1.4.1.2.	INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES	0.00	0.00
	TOTAL ACTIVO	-168,922.88	947,429.10
2.	PASIVOS	294.460.51	-615.376.13
2.1.	PASIVOS CORRIENTES	327.705.63	-582.131.01
2.1.1.	PASIVOS A CORTO PLAZO	327.705.63	-582.131.01
2.1.1.1.	PROVEEDORES	-34.652.46	-75.468.76
	SENSORLINK		0.00
	HASTINGS	-672.00	-672.00
2.1.1.2.	OBLIGACIONES CON INST.FINANCIERAS	-85.000.00	-85.000.00
2.1.1.3.	RETENCIONES POR PAGAR	-3.214.13	-5.596.39
2.1.1.4.	RETENCIONES FISCALES	5.897.78	-69.170.99
2.1.1.5.	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	-15.295.22	-52.205.86
2.1.1.6.	SOCIOS POR PAGAR CORTO PLAZO	50.931.02	0.00
2.1.1.7.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	30.344.66	-16.234.39
2.1.1.8.	DIFERIDOS	378.693.98	-278.454.62
2.1.1.9.	DIVIDENDOS POR PAGAR	0.00	0.00
2.2.	PASIVOS NO CORRIENTES	-33.245.12	-33.245.12
2.2.1.	PASIVOS A LARGO PLAZO	-33.245.12	-33.245.12
2.2.1.1.	DOCUMENTOS POR PAGAR	-33.245.12	-33.245.12
2.2.1.2.	SOCIOS POR PAG. LARGO PLAZO	0.00	0.00
2.2.1.3.	PRESTAMOS DE TERCEROS	0.00	0.00
2.2.2.	PASIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00
2.2.2.1.	GASTOS POR PAGAR	0.00	0.00
2.2.3.	OTROS PASIVOS	0.00	0.00
	TOTAL PASIVO	294,460.51	-615,376.13
3.	PATRIMONIO		

AL FOLIO No 1 de 2

Quito, a 25 SET. 2013
 CERTIFICO y doy fe que el documento que exhibes es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibo se devolvio
 HECTOR VALLEJO
 NOTARIO 35

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 30 SET. 2013
 294,460.51
 ROSALES
 QUITO

BALANCE GENERAL

DE: 01/01/2012 HASTA: 31/12/2012

CODIGO	DESCRIPCION	MENSUAL	TOTAL
3.1.1.2.	APORTES	0.00	0.00
3.1.1.5.	RESERVAS	-3.284.88	-30.699.65
3.1.1.7.	SUPERAVIT	0.00	-58.43
3.1.1.8.	UTILIDADES	116.701.18	-52.340.97
3.1.1.9.	PERDIDAS	0.00	0.00
	TOTAL PATRIMONIO	113,416.30	-93,099.05
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	-238,953.93	-238,953.94
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	168,922.88	-947,429.12

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ADMINISTRACIÓN
EJERCICIO 1 de 2

Notaria 35 Quito, a 25 SET. 2013
 P. Z. J. J. CERTIFICO / J. y. fe. que el documento que ante mí se exhibió es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibió se devolvió

SECTOR VALLEJO
 SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
 30 SET. 2013
 OPERADOR 3 QUITO
 JORGE HERRERA ROSALES
 AUDITOR EXTERNO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

BALANCE DE RESULTADOS POR CENTRO DE COSTOS

De: 01/01/2012 Hasta: 31/12/2012

CODIGO	NOMBRE	MENSUAL	SALDO
CENTRO DE COSTO	SIN CENTRO DE COSTO		
4.	INGRESOS	-4.134.224.25	-4.134.224.25
4.1.	INGRESOS OPERATIVOS	-4.133.066.00	-4.133.066.00
4.1.1.	VENTAS	-4.133.144.47	-4.133.144.47
4.1.1.001	VENTAS GRAVADAS CON IVA	-4.133.144.47	-4.133.144.47
4.1.2.	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	78.47	78.47
4.1.2.003	COSTOS DE VENTAS	78.47	78.47
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES	-1.158.25	-1.158.25
4.2.1.001	INTERES GANADO EN SALDOS CTA	-872.46	-872.46
4.2.1.005	OTROS INGRESOS	-285.79	-285.79
4.2.1.006	UTILIDAD DIF.CAMBIO	0.00	0.00
	TOTAL INGRESOS	-4.134.224.25	-4.134.224.25
5.	E G R E S O S	3.895.270.32	3.895.270.31
5.1.	COSTO DE PRODUC.NO PRODUCIDOS	3.294.949.81	3.294.949.80
5.1.1.	COSTO DE VENTAS	3.171.257.30	3.171.257.29
5.1.1.002	COMPRAS	38.72	38.72
5.1.1.003	COSTO DE VENTAS	3.171.218.58	3.171.218.57
5.1.1.006	XXXX	0.00	0.00
5.1.1.007	XXXX	0.00	0.00
5.1.2.	OTROS COSTOS DIRECTOS	123.692.51	123.692.51
5.1.2.001	TRAMITES Y DESPACHOS DE ADUANA	135.22	135.22
5.1.2.002	IMPUESTOS MUNICIPALES-ARANCELES	0.00	0.00
5.1.2.004	ALMACENAJES Y GRUAS	0.00	0.00
5.1.2.005	TRANSPORTES Y FLETES DE CARGA	45.959.06	45.959.06
5.1.2.006	SEGUROS CARGA	0.00	0.00
5.1.2.008	BASES PARA OFERTAR	869.35	869.35
5.1.2.011	GARANTIAS Y POLIZAS	47.756.20	47.756.20
5.1.2.012	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	28.964.28	28.964.28
5.1.2.049	OTRAS COMPRAS	8.40	8.40
5.1.2.050	VARIOS	0.00	0.00
5.1.2.051	CALIFICACION	0.00	0.00
5.1.2.052	PUBLICACIONES	0.00	0.00
5.2.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	192.222.02	192.222.02
5.2.1.	GASTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	192.222.02	192.222.02
5.2.1.001	REMUNERACION SECTORIAL UNIFICADA	117.550.52	117.550.52
5.2.1.002	BONO	1.800.00	1.800.00
5.2.1.003	COMISIONES	28.211.65	28.211.65
5.2.1.004	SERVICIOS OCASIONALES	2.720.41	2.720.41
5.2.1.006	HORAS EXTRAS	63.44	63.44
5.2.1.007	DECIMO TERCER SUELDO	8.574.80	8.574.80
5.2.1.008	DECIMO CUARTO SUELDO	3.009.75	3.009.75
5.2.1.009	FONDOS DE RESERVA	9.069.42	9.069.42
5.2.1.010	VACACIONES	966.95	966.95
5.2.1.011	APORTES IESS PATRONAL	19.271.05	19.271.05
5.2.1.013	CAPACITACION EMPLEADOS	364.00	364.00
5.2.1.014	SALUD-EDUCACION	121.80	121.80
5.2.1.015	BONIFICACIONES	100.00	100.00
5.2.1.016	AGASAJOS PERSONAL	0.00	0.00
5.2.1.020	DIETAS PRESIDENTE	308.23	308.23

25 SET. 2013
 Notaría 35
 QUITO
 documento de fe que al
 DEL ORIGINAL se devolvió
 HECTOR VALLEJO
 NOTARIO 35

19.271.05
 364.00
 121.80
 100.00
 0.00
 308.23
 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑIAS
 30 SET. 2013
 OPERADOR 3
 QUITO

JORGE HERRERA ROSALES
 AUDITOR EXTERNO

BALANCE DE RESULTADOS POR CENTRO DE COSTOS

De: 01/01/2012 Hasta: 31/12/2012

CODIGO	NOMBRE	MENSUAL	SALDO
5.4.1.001	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCION	1,942.07	1,942.07
5.4.1.002	INTERESES MULTAS Y OTROS	8.00	8.00
5.4.1.003	CUOTAS A CAMARAS Y OTROS	0.00	0.00
5.4.1.004	IMPUESTOS PREDIALES Y PATENTES	5,694.86	5,694.86
5.4.1.005	GASTOS NOTARIALES	1,851.47	1,851.47
5.4.2.	IMPUESTO A LA RENTA	0.00	0.00
5.4.2.001	IMP.RENTA CORRIENTE	0.00	0.00
5.6.	GASTOS GENERALES	222,779.99	222,779.99
5.6.1.	GASTOS GENERALES	222,779.99	222,779.99
5.6.1.001	ARRIENDO MECANTIL	0.00	0.00
5.6.1.002	PASAJES Y MOVILIZACION INTERNA	374.07	374.07
5.6.1.006	VIATICOS Y MOVILIZACIONES	40,150.82	40,150.82
5.6.1.008	REFRIGERIOS A EMPL.Y CLIENTES	5,082.99	5,082.99
5.6.1.010	HONORARIOS A PROFESIONALES	2,703.51	2,703.51
5.6.1.014	UTILES DE OFICINA Y SUMINISTRO	11,234.85	11,234.85
5.6.1.016	COPIAS Y OTROS	252.44	252.44
5.6.1.018	CORREOS FLETES Y COMUNICACIONES	1,373.91	1,373.91
5.6.1.020	SEGUROS MUEB.EQ.VEH. Y OFICINA	0.00	0.00
5.6.1.022	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	806.56	806.56
5.6.1.024	MANTENIMIENTO Y REPUESTO VEHICULO	4,295.74	4,295.74
5.6.1.026	MANTENIMIENTO Y ADECUACION OFICINA	22,155.11	22,155.11
5.6.1.028	MANTENIMIENTO MUEBLES Y EQUIPOS	1,257.02	1,257.02
5.6.1.030	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,077.04	1,077.04
5.6.1.031	WESTERN N.	0.00	0.00
5.6.1.032	DONACIONES Y AYUDAS ECONOMICAS	1,245.00	1,245.00
5.6.1.034	UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	1,405.31	1,405.31
5.6.1.036	LUZ Y AGUA	1,480.12	1,480.12
5.6.1.038	TELEFONOS	8,390.98	8,390.98
5.6.1.039	PROMOCION Y PUBLICIDAD	6,624.05	6,624.05
5.6.1.040	CELULARES	0.00	0.00
5.6.1.042	INTERNET	780.36	780.36
5.6.1.048	TV CABLE	69.22	69.22
5.6.1.050	ARRIENDO VEHICULO LOCALIZADO	0.00	0.00
5.6.1.099	OTROS	83,236.64	83,236.64
5.6.1.100	SOLCA	0.00	0.00
5.6.1.101	GASTOS VARIOS	1,629.64	1,629.64
5.6.1.102	MATRICULA VEHICULO	1,830.00	1,830.00
5.6.1.103	ARRIENDO OFICINA	25,324.61	25,324.61
5.7.	GASTOS DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	3,381.16	3,381.16
5.7.1.	GASTOS DEPRECIACIONES	3,381.16	3,381.16
5.7.1.001	GASTO DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	-369.31	-369.31
5.7.1.003	GASTO DEPRECIACION EQUIPOS DE COMPUTACION	1,145.51	1,145.51
5.7.1.004	GASTO DEPRECIACION VEHICULOS	2,498.21	2,498.21
5.7.1.005	GASTO DEPRECIACION SOFTWARE Y LICENCIAS	0.00	0.00
5.7.1.006	GASTO DEPRECIACION MAQ.HERRAMINETA	106.75	106.75
5.7.2.	GASTOS AMORTIZACIONES		
5.8.	EGRESOS NO OPERACIONALES	143,982.24	143,982.24
5.8.1.	0006812	143,982.24	143,982.24
5.8.1.001	INTERESES BANCARIAS	5,323.75	5,323.75

Quito, 25 SET. 2013
 CERTIFICACION
 documento que acompaña es FIEL COPIA
 DEL ORIGINAL que exhibido se resolvió
 JORGE HERRERA ROSALES
 NOTARIO 35

JORGE HERRERA ROSALES
 EXTERNO

BALANCE DE RESULTADOS POR CENTRO DE COSTOS

De: 01/01/2012 Hasta: 31/12/2012

CODIGO	NOMBRE	MENSUAL	SALDO
5.8.1.005	PERDIDA EN DIFERENCIA DE CAMBIO	0.00	0.00
5.8.1.006	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	136.245.88	136.245.88
5.9.	OTROS GASTOS	28.458.64	28.458.64
5.9.1	OTROS GASTOS	39.00	39.00
5.9.1.001	INTERESES A TERCEROS	6.024.00	6.024.00
5.9.1.003	BAJA DE INVENTARIOS	19.543.30	19.543.30
5.9.1.005	INTERESES IESS	0.00	0.00
5.9.2.	GASTOS VARIOS	2.852.34	2.852.34
5.9.2.001	EDUCACION	0.00	0.00
5.9.2.002	RESTAURANTES	0.00	0.00
5.9.2.003	SALUD	792.55	792.55
5.9.2.004	VIAJES	0.00	0.00
5.9.2.005	VARIOS GASTOS	1.248.47	1.248.47
5.9.2.006	SEGURO DE VIDA	811.32	811.32
	TOTAL COSTOS	3,895,270.32	3,895,270.31
	SUBTOTAL CENTRO DE COSTO	-238,953.93	-238,953.94
	TOTAL EGRESOS	3,895,270.32	3,895,270.31
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	-238,953.93	-238,953.94

Notaría 38 Quito, 25 SET. 2013
 documento que antecede es FIEL COPIA
 DEL ORIGINAL que exhibido se devolvió
 HECTOR VALLEJO
 NOTARIO

JORGE HERRERA ROSALES
 AUDITOR EXTERNO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A.

GENERALIDADES :

A.1. LA INSTITUCION

IRIARCO S.A., es una empresa ecuatoriana con personería jurídica, con fines de lucro, con patrimonio y fondos propios, tiene como fin fundamental la compra venta, importación, exportación, suministro y distribución de toda clase de materiales, insumos, maquinaria, equipos y herramientas para la industria, la agricultura y el comercio.

La Compañía se constituyó el 23 de marzo del año 1.998 y se inscribió en Registro Mercantil el 26 de mayo del 1.999 con un capital social de (\$ 5.000.000,00) cinco millones de sucres, equivalente a (\$ 200,00) doscientos dólares americanos que se distribuyen así:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES NOMINATIVAS
Cristian Vinueza	\$ 4.996.000	4.966
Miguel Aguirre	4.000	4
TOTAL	\$ 5.000.000	5.000

El Capital Social suscrito de la Compañía ha tenido varios incrementos y cambios en cuanto a: su monto, en la posesión de las acciones y en sus estatutos; en base al siguiente registro de escrituras pública:

- 20 de diciembre del año 2.000, aumentó su capital a \$ 800,00 dólares americanos y reformó los estatutos sociales.
- 26 de mayo del año 2.003, aumentó su capital social a \$ 1.600,00 dólares americanos y reformó sus estatutos sociales.
- 14 de junio del año 2.005, aumento su capital social a \$ 3.600,00 dólares americanos y reforma sus estatutos sociales.
- 14 de noviembre del año 2.008, la Junta General Universal de Accionistas resuelve un incremento de capital de 1.400,00 dólares americanos, reforma parcial el estatuto social de la compañía Iriarco S.A., y acepta la renuncia al derecho de preferencia de la accionista señora Débora María de los Angeles Plaza Orbe.

Notaría 35 Quito, documento que se adjunta el
DEL ORIGINAL
HECTOR VALLEJO
NOTARIO 35

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
30 SEPT 2013
OPERADOR
QUITO

JORGE HERRERA ROSALES
INTERNO

- Con el aporte en dinero en efectivo que lo realiza el señor Francisco José Borja Plaza, el capital queda constituido de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE ACCIONES
Francisco José Borja Plaza	\$ 5.786,00	5.786
Débora María Plaza Orbe	\$ 4.214,00	4.214
TOTAL	\$10.000,00	10.000

Actualmente la Empresa registra y reporta el siguiente paquete accionario:

La nueva composición de Capital Social queda registrada según consta en escritura pública celebrada en la Notaría Pública del Cantón Pedro Moncayo el 26 de noviembre del 2.008 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 4 de marzo del 2.009.

Actualmente la Empresa Registra y Reporta el siguiente paquete accionario:

Francisco José Borja Plaza	\$ 5.786,00	5.786
Débora María Plaza Orbe (Herederos)	\$ 4.214,00	4.214
TOTAL	\$10.000,00	10.000

Esta Entidad se rige por: las leyes ecuatorianas, por las disposiciones correspondientes determinadas en el Código civil, por su propio Estatuto, se sujetan a la Ley de Seguridad Social, al Código de Comercio y a la regulación, supervisión y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

El domicilio declarado de la Compañía es la ciudad de Quito, está ubicada en la calle Bugambillas E 13-78 y de los Rosales, se identifica con Registro Único de Contribuyentes número 1791431944001, y está obligada a llevar Contabilidad, declarar y efectuar retención de impuestos, a declarar impuesto a la Renta de Sociedades, Anexo Transaccional, anexos de relación dependencia y otros.

El 9 de julio del año 2.012 la Junta General Universal de Accionistas de IRIARCO designa por el lapso de dos años (según norma el Estatuto de la Empresa) a las(os) señores Piedad Colina Recalde y Paco Alejandro Borja Colina, como Presidente y Gerente de la Institución, respectivamente.

Estos documentos se encuentran legalizados en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 18 de Julio del 2.012 en el Tomo 143, se están vigentes y caducan el 8 de julio del año 2.014.

A.2. LA ADMINISTRACION:



JORGE HERRERA ROSALES
AUDITOR EXTERNO

La Compañía está presidida por la **Junta General de Socios** que es el organismo directivo máximo de la Entidad, mientras que la administración operativa y financiera la constituyen las siguientes direcciones y áreas administrativas

- **JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Presidencia.

Gerencia.

- **GERENCIA GENERAL.**

Administración y Gestión.

Coordinación Financiera.

Asesoría Legal. (Servicio Externo)

- **ADMINISTRACION Y GESTION.**

Recepción.

Mensajería.

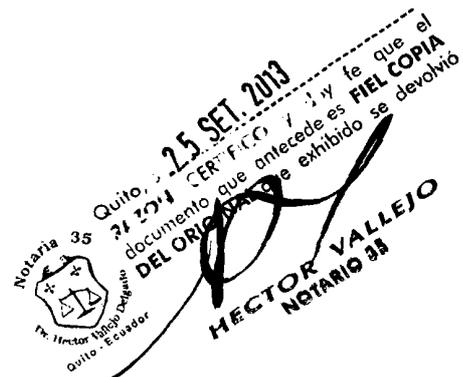
Bodega.

- **COORDINACION FINANCIERA**

Marketing y Ventas

Compras y Cartera.

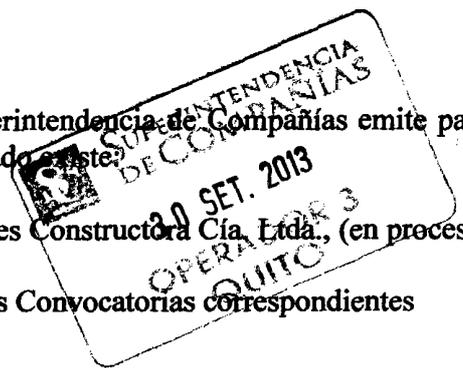
Contabilidad.



A.3. ENTORNO ECONOMICO, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS.

La Empresa debe cumplir con las disposiciones que la Superintendencia de Compañías emite para las sociedades sujetas a su control, por tanto en el año auditado existe:

- Nombramientos del Presidente y Gerente de Taller Tres Constructora Cía. Ltda., (en proceso, por la transición del cambio de socios).
- Libro de Actas de Juntas realizadas, sustentadas con las Convocatorias correspondientes
- Informes anual del Gerente.
- Informe del Comisario señor Jimmy Estévez Pereira.
- El Libro de Registro y control de Participaciones está debidamente elaborado y custodiado, los expedientes y documentos relacionados se los lleva por intermedio de un abogado responsable asignado para el caso.



Por primera vez en éste ejercicio económico 2.012, la Empresa debe presentar a la Superintendencia de Compañías el Informe de Auditoría Externa; en vista que el año inmediato anterior supera la base del total de activos determinados para este objeto.

Siendo el dólar la moneda autorizada y legalmente utilizada como medio de cambio y medida, y considerando que **la base de datos de años anteriores ha sido revisada y registrada correctamente**, estimo que los resultados que reflejan las cifras de los balances actuales se pueden considerar como reales a la fecha.

La actividad de la Empresa se sustenta en la venta de bienes y servicios a Instituciones Públicas y Privadas, generalmente bajo el sistema de licitaciones.

Contablemente se registran las transacciones por partida doble y bajo los principios de valores devengados, es decir se registra cuando existe el derecho de cobro y la obligación de pago respectivamente.

Las partidas del ACTIVO se encuentran generalmente registradas a su valor nominal, real o de mercado a la fecha de adquisición, la depreciación de activos se da en línea recta en función de su vida útil y a los parámetros establecidos por la legislación tributaria ecuatoriana actual.

No existe un Inventario físico real al cierre del periodo económico 2.012; generalmente las compras que se realizan son efectuadas bajo el sistema de Oferta Aceptada por el Cliente y posteriormente importada y entregada al mismo. Su rotación continua permite determinar que ha sido llevado a valor presente, sin embargo consideramos que existe pocos ítems que bajo valor que al cierre del periodo debieron ser considerados físicamente como parte de este Inventario.

Esta Auditoría no ha verificado ni comprobado si los resultados que se reportan al inicio de los balances del año 2.012 sobre la implementación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera sean los correctos, la Empresa contrató los servicios profesionales de un Auditor Experto en aplicación de NIIF'S y asumimos que cumplió adecuadamente con el análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS-PYME. Lo que si comprobó el Auditor, es la existencia y registro contable de los asientos de apertura.

De la evaluación inicial al Control Interno existente en la Empresa IRIARCO S.A., concluimos en que actualmente la Administración no tiene implementado ni desarrollado Normas de Control Interno en áreas administrativas importantes, en base a Políticas y Procedimientos aplicables en la Institución; esta circunstancia limita al Auditor realizar evaluación de Normas de Control Interno existentes en Iriarco S.A.

VER COMENTARIO GENERAL NO. 1

Notaría 35
Quito, 21 de Julio de 2012
documento que antecede al original
DEL ORIGINAL que antecede al original
HECTOR VALLEJO
NOTARIO 35

JORGE HERRERA ROSALES

B. DISPONIBILIDAD DE INFORMACION:

La responsabilidad de la Contabilidad de IRIARCO S.A., recae en la señora Ulvia Rosario quien labora en la Empresa como Contadora General de la Institución, desde hace años atrás.

De la revisión global preliminar para verificar por muestreo la información de anexos y soportes que respaldan las operaciones financieras, contables y administrativas revisadas, concluimos de manera general que la información disponible:

- Cumple con las especificaciones técnicas y legales que determinan los Organismos de Control Estatal y la Ley del S.R.I.
- La información de anexos y soportes presentada al Servicio de Rentas Internas se encuentra al día por los doce meses del año 2012.
- Se observan razonablemente las disposiciones establecidas en la Ley para el cumplimiento del pago de impuestos y retenciones, pagos de impuestos y tasas de servicios municipales, contribución Superintendencia de Compañías.
- El actual sistema integrado del proceso de información "SACI" que utiliza la Empresa, a criterio del Auditor es confiable; de las pruebas realizadas en esta Revisión puedo dar criterio favorable del buen registro de información contable; no obstante existen módulos de auxiliares que deben ser desarrollados, cuadrados y/o mejorados con las cuentas del libro mayor y que están relacionadas fundamentalmente con la Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar.
- Se ha verificado la transferencia correcta de saldos iniciales para el año 2011 de las cuentas más importantes y significativas del balance, existiendo las pruebas y cuadraturas correspondientes debidamente respaldadas.
- La documentación que genera el proceso de emisión de los egresos, pagos de cheques, generación de ingresos, emisión de retenciones se encuentra sustentadas y archivadas en files centralizados.
- La información contable del **año auditado** existe en el sistema y registros contables, pero algunos informes y soportes no estaban disponibles al momento de nuestra auditoría, mismos que fueron ordenados y entregados con el avance de la Revisión de Auditoría.

25 SET. 2013
Notario del Poder Judicial de la Federación
DEL ESTADO DE GUATEMALA
NOTARIO VALLEJO
NOTARIO 35

COMENTARIO GENERAL No. 2
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
20 SET. 2013

JORGE HERRERA ROSALES

- Se ha manifestado que existen archivos y documentos ordenados que respaldan la gestión de los últimos cinco años y que se encuentra correctamente identificada y resguardada en files bien definidos y numerados (conforme lo dispone la Ley). **VER COMENTARIO GENERAL No. 3**
- No se toman medidas adecuadas que garantizan la custodia de la información útil generada por el sistema mediante la obtención periódica de respaldos que se gravan en flash y/o métodos alternos. **VER COMENTARIO No. 4**
- De forma general podemos concluir que existe orden en el archivo de documentos :
 1. Balance de Comprobación, Situación y Resultados
 2. Libro Diario y Mayor.
 3. Existe información para Análisis y desglose de Cuentas y Saldos, pero no se encontró listas e impresas.
 4. Conciliaciones bancarias.
 5. Existe cumplimiento en el pago de impuestos y retenciones, y contribuciones legales.

La Normativa contable establece que son cinco los instrumentos financieros que debe generar una institución controlada por la Superintendencia de Compañías:

1. Balance de Situación.
2. Balance de Resultados.
3. Balance de Flujos de Efectivo.
4. Balance de descomposición Patrimonial.
5. Notas a los balances.



El Balance de Situación y Resultados presentado y auditado fue ligeramente modificado en base a pequeñas recomendaciones del Auditor dadas en el proceso de la Revisión; sus resultados cumplen y se ajustan a lo establecido en regulaciones tributarias aplicables, y a los principios en algunas normas de contabilidad Niif's.

El Balance de Flujos del Efectivo y Variación del Patrimonio, no han sido aún desarrollados ni presentados por la Administración al Auditor, se encuentran en proceso al igual que la conciliación y desarrollo de otros informes, circunstancia que será cumplida posteriormente previa a la presentación de información a la Superintendencia de Compañías, por el presente periodo económico 2.012. **VER COMENTARIO GENERAL No. 5.**

C. REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA.

La Auditoria se enfocó en aplicar en las muestras analizadas, las Normas y Principios de Contabilidad y Auditoría Aceptadas y aplicables en el Ecuador que permitan: una evaluación real de la gestión administrativa en sus aspectos administrativos-financieros, que pueda en lo posible medir el grado del cumplimiento de leyes y disposiciones correspondientes.

El día martes 25 de junio del 2013 se inició el trabajo de revisión de documentos por parte del Auditor, proceso que fue concluido en forma continua conforme al calendario establecido en el Cronograma de Trabajo elaborado para el efecto.

El borrador del Informe Preliminar ha sido discutido y aceptado el 5 de julio del 2013 por el personal del Departamento Contable y la Gerencia de IRIARCO S.A., para posterior entrega del Informe Definitivo a la Gerencia y Señores Accionistas.

Para cumplir con la Normativa establecida por la Superintendencia de Compañías, este informe será presentado por el Auditor en la Institución arriba expresa y luego debidamente sellado entregado a la Administración de Iriarco S.A.

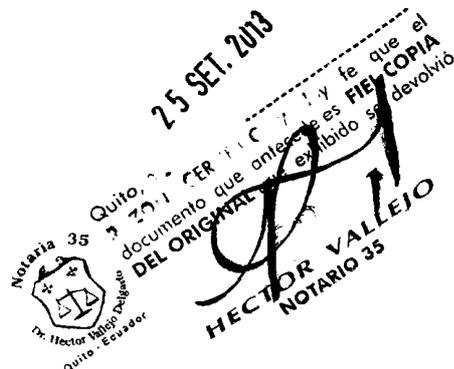
D. RESULTADOS - REVISION CONTABLE

D.1. CAJAS CHICAS.

SITUACION:

FONDOS DE CAJA CHICAS

1	Caja General		\$ 1.551,77
2	Fondo rotativo	2	\$ 214,44
	TOTAL		\$ 1.766,21



JORGE HERRERA ROSALES

Existen dos fondos principales de Caja Chica; Un fondo que maneja la representante en la ciudad de Guayaquil por US. \$. 400,00 y el segundo en las oficinas de Quito por US\$. 300.00 que son utilizados para cubrir gastos menores como: movilización del mensajero, suministros menores de limpieza, y pequeños insumos.

La reposición del gasto se efectúa una vez que se tiene un saldo mínimo para gastos diarios, sin observar procedimiento o norma escrita.

El fondo rotativo corresponde a un valor entregado al Sr. Armas para cubrir sus necesidades de viajes por cuenta de la empresa.

Los egresos efectuados bajo esta norma son contabilizados contra presentación del resumen de gastos de Caja Chica, sin distribuir los gastos a cada cuenta contable materia del gasto, se lo contabiliza el total como "otros".

Existen algunos gastos por pequeños montos a los que no se realiza la retención al proveedor, debido fundamentalmente a la objeción y dificultad del prestador del servicio. Gastos personales de gerencia son entregados por este fondo como mantenimiento de vehículo, etc.

El cheque por reembolso del fondo de Caja Chica o anticipo para gastos de viaje se efectúa por transferencia bancaria a las cuentas personales de los poseedores de estos fondos, u otras veces con cheque emitido a nombre del mensajero para su cambio en el banco respectivo.

No existe una recibera o documento diseñado para registrar cada vez que existan entregas de dinero para gastos menores sin facturas o comprobantes de ventas, sólo existe talonario de papel simples por el concepto del gasto.

No se han realizado nunca arqueos de caja a estos fondos.

CONCLUSIONES:

- La mayoría de reembolsos son justificados mediante comprobantes o talonario que sustenta el gasto efectuado. Algunos documentos no cumplen las normas legales del S.R.I. y algunos de los recibos no están emitidos a nombre de la empresa.
- En los reembolsos no existe firma del responsable del gasto realizado ni aprobación de un Nivel Superior.
- Para gastos de mensajería no existe un comprobante (recibo) emitido para su reembolso, así como tampoco la aprobación de nivel superior.



JORGE HERRERA ROSALES

- No existe por escrito un procedimiento de Reporte de Gastos de Caja Chica, el cual mejoraría el control de este tipo de gastos.
- De igual forma su reposición se lo efectúa de acuerdo a las necesidades de la persona que maneja el fondo, sin considerar ningún mínimo establecido para su reembolso.
- Existe un formato diseñado para Reposición de Caja Chica, en el cual se detalla el concepto del gasto más no su beneficiario.

RECOMENDACIONES:

- Todos las facturas, notas de venta y sustentos posibles deben salir siempre a nombre de la Compañía; de lo contrario a nombre de la persona responsable del gasto, para que sea ella quien presente el Reembolso de Gastos de dineros utilizado en compras a nombre de un tercero para ser devueltos. Recomendación que se respalda en el Art. 36 del Reglamento del Impuesto a la Renta.
- A fin de año se debe reponer los gastos realizados con los fondos de Caja Chica (cortados al 31 de diciembre), de esta forma siempre será fijo el monto de la Caja Chica que se reporta en el balance.
- Diseñar formato para toma de ARQUEOS de fondos de Caja Chica Fondo Rotativo, además de un Procedimiento que norme la toma periódica y selectiva de arqueo de fondos.
- Gastos efectuados por la Gerencia, u otro funcionario, a título personal deben ser contabilizados en una cuenta por cobrar (mantenimiento auto, otros) y no contabilizarlos como gastos de la Empresa.
- La persona encargada del fondo de caja chica debe tener un librito de comprobantes a fin de que los gastos de mensajería u otros que no tienen sustento de facturas sean justificados con estos comprobantes.
- Siempre y antes de su reembolso de gastos menores, estos documentos deben ser aprobados por un nivel superior y luego estampado el sello de CANCELADO, por la persona responsable de este control.

Notaría 35 Quito, Ecuador
 Dr. Hector Lago Delgado
 Quito - Ecuador

documento que precede es el ORIGINAL que precede es el ORIGINAL que precede es el ORIGINAL

30 SET. 2013

HECTOR VALLEJO
 NOTARIO 35

JORGE HERRERA ROSALES
 GERENTE

SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑIAS
 30 SET. 2013
 OPERADOR
 QUITO

- Los gastos deben ser contabilizados a cada cuenta contable materia del gasto y no unificarlos a la cuenta "otros".
- El fondo rotativo del Sr. Armas debe ser considerado como cuenta por cobrar y/o anticipo para sus viajes y liquidado contra reporte de gastos de viajes.

D.2. BANCOS.

SITUACION:

- a) Existe dos cuentas bancarias activas al 31 de diciembre del 2012:

BANCO	CUENTA	SITUACION
Pichincha	3012980104	Activa
Pacífico	523519-7	Activa

No.	BANCO	CUENTA CONTABLE	MONTO	COMENTARIO
1	Pichincha	1.1.1.2.001	US\$. 114.065.10	
2	Pacífico	1.1.1.2.002	3.762.24	
3	Inversiones Temp.	1.1.1.4.002	1.000.00	
			US\$. 118.827.34	

15 SET. 2013
 QUITO, 30 de Septiembre del 2013
 CER: F.C.C. y J.J.V. fe que el
 documento que antecede es EL COPIA
 BELONGA AL que exhibido se devolvio
 HECTOR VALLEJO
 NOTARIO 35

Se revisaron aleatoriamente algunos movimientos efectuados a través de los bancos y se chequeó todas las conciliaciones bancarias de las cuentas mencionadas, observando que las conciliaciones son llevadas adecuadamente.

- a. El saldo que reporta el Banco Pichincha al 31 de diciembre del año 2012 presentado a las autoridades de control mantiene una diferencia de \$1.217.48 que por error se contabilizó un débito que correspondía a la cuenta de la Gerencia General.

JORGE HERRERA ROSALES
 AUDITOR EXTERNO

- b. Los valores negativos de las cuentas contables Bancos son registrados como Sobregiros Bancarios y afectan al Pasivo como Obligaciones por Pagar.
- c. Las Conciliaciones Bancarias registran en detalle las notas de débito y notas crédito y otros pendientes de contabilizar una vez recibido los estados de cuenta.
- d. El porcentaje de cheques anulados está dentro de los parámetros aplicable para el medio.
- e. El saldo del Banco Pacífico no presenta ninguna novedad y su conciliación coincide con el saldo de balance.
- f. Al cierre del ejercicio se mantiene una inversión en el Banco Pichincha por \$1.000.00; que a la fecha del informe se encuentra ya cancelada.
- g. No se tiene el documento original del banco sobre la inversión temporal.

CONCLUSIONES:

- El archivo de las conciliaciones bancarias se manejan de forma individual por cada banco activo y están cuadradas.
- Existe control detallado y completo sobre los movimientos contables que se realizan a través de todas las cuentas bancarias.

No hay firmas de revisado y aprobado en las conciliaciones bancarias.

El archivo de los estados de cuenta bancarios se los conserva en forma continua desde años anteriores.

RECOMENDACIONES:

- Establecer como Política de la Compañía que las conciliaciones bancarias deben ser presentadas para aprobación del nivel superior, luego de que éstas se encuentren firmadas por la persona responsable de las mismas, con una fecha tope de 20 días laborables al mes siguiente.

Notaría 35
Dr. Hector Vallejo Zapatero
Quito, 30 de SET. 2013
documento que precede el
DEL ORIGINAL que en el día
FECHA
HECTOR VALLEJO
NOTARIO 35

JORGE HERRERA ROSALES
AUDITOR EXTERNO

- Es necesario separar e individualizar estados de cuenta de bancos por banco y por años; es decir una carpeta para cada año fiscal.
- En las conciliaciones bancarias se debe incluir una columna que indique la fecha de la transacción pendiente.
- Es necesario que cada columna de las conciliaciones bancarias se presenten totalizadas al final.
- Presentar a los organismos de control el nuevo balance con la corrección del saldo en bancos; la Auditoria pidió rectificar a Contabilidad la diferencia encontrada luego de la revisión.

D.3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES.

SITUACION:

CUENTAS POR COBRAR

No.	CUENTA CONTABLE	2.012	2.011	DIFERENCIA	%
1	Por cobrar Clientes	73.504,97	194.431,57	(120.926,58)	62 %
2	(-) Provisión Clientes	- 11.696,19	-	- 11.696,19	100 %
3	Préstamos Empleados	128.131,36	79.284,14	48.847,22	61 %
4	Impuestos Anticipados	55.501,75	51.212,31	4.289,44	8 %
5	Pagos anticipados	2.074,29	1.116,80	800,00	72 %
6	Préstamos Socios	18.410,63	5.721,66	12.688,97	221 %
7					
TOTAL		\$ 265,926,21	\$ 331.766,48	\$ (65.839,57)	- 19.8 %

La Cuenta por Cobrar Clientes esta compuesta de dos rubros importantes que son: 1.- clientes propios del giro del negocio por \$48.907,99 y 2.- por ventas efectuadas al Sr. Paco Borja Gerente de la empresa por \$32.596,98

Por primera vez este año se contabiliza la Reserva para Cuentas Incobrables para este periodo económico y que corresponde a una reserva producto de la implantación de las NIIF.

JORGE HERRERA ROSALES
INTERNO

La recaudación de estas cuentas se realiza en su mayoría, de acuerdo a las condiciones establecidas en las licitaciones y contratos de venta; con casi una nula morosidad.

En los préstamos a empleados se destacan las siguientes cuentas: Sr. Paco Borja (Gerente) \$80.878.47 con abonos parciales; Jenny Borja \$3.396.49 sin movimiento desde julio 2012; Margarita Galarza \$514.41 sin abonos todo el año calendario. Los demás préstamos se cancelan según el calendario de pagos establecido.

Los préstamos a socios corto plazo por \$ 18.410,63 corresponde a valores entregados a Sra. Plaza María de los Ángeles (ex-accionista) sin que exista ningún abono a la cuenta durante el ejercicio fiscal.

El rubro Impuestos Anticipados corresponde a retenciones que han sido efectuadas durante el ejercicio fiscal que se cancelan una vez presentada la declaración fiscal. Además de un valor de \$2.924.05 aplicado a esta cuenta por "ajuste implementación NIIF".

Se mantienen en cuentas por cobrar varios saldos (centavos) remanentes como vigentes.

Otros pagos anticipados corresponde a \$400.00 garantía arrendamiento oficina en Guayaquil y, \$1.516.80 garantía para trámites en Mar Global S. A.

CONCLUSION:

- No se ha enviado comunicaciones de verificación de saldos a los deudores más representativos, para verificar que la cifras que reportan los balances a esta fecha sean confiables.
- Se mantienen como préstamos a empleados valores que corresponde a personas que no laboran en la Empresa; en algunos casos no existe una política de pagos a estos préstamos.

RECOMENDACIONES:

- Establecer como norma el Sistema de Confirmación de Saldos, mediante el envío periódico de cartas de "Verificación de Saldos" a los diferentes clientes, esta norma permitirá tener obligaciones por cobrar reales y legalmente exigibles.
- Definir como Política de la empresa que un préstamo a empleados debe ser entregado a la persona que verdaderamente labora en la empresa y con un plan de pagos ya establecido.
- Proceder a la recaudación o liquidación de valores entregados a socios y ex socios de la Empresa que se registran como Cuentas Por Cobrar para no tener problemas con el SRI y considerar como partidas no deducibles.

Notaría 35
Quito, 25 SET. 2013
documento que antecede es FIE
DEL ORIGINAL exhibido a
FECHA que se devolvió

RECIBO VALLEJO
NOV 30 2013

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
30 SET 2013
OPERADOR S

JORGE HERRERA ROSALES

- Comprobar, verificar y/o rectificar de ser necesario que los valores que se registran por regulación de las normas Niifs como Reserva de Cuentas Incobrables, sean los montos que corresponden a estas Cuentas de Activos e Impuestos Diferidos.

D.4. INVENTARIOS

SITUACION:

No.	CUENTA	2.012	2.011	VARIACION	%
1	Existencias	\$ 301.900.96	\$ 387.964.00	\$ (86.063.04)	(22%)
2	Mercaderías en Tránsito	\$ 244.986.11	\$ 204.891.58	\$ 40.094.53	20%
3	(-) Provisión Inventario Obsoleto	\$ (1.533.68)	-	\$ (1.533.68)	100%
TOTAL INVENTARIOS Y RESERVAS		\$ 545.353.39	\$ 592.855.58	\$ (29.954.81)	5,1 %

Los inventarios corresponden a artículos terminados para la rama de electricidad los cuales tienen una alta rotación por la modalidad del giro del negocio (contratos de entrega programada). A la fecha mantienen la modalidad de vendedores que pueden realizar ventas al detal como también contratos con instituciones.

En el Balance General se reportan los Inventarios en forma consolidada, es decir se contabiliza los ingresos y egresos en forma unificada. Se mantiene de forma separada un control del inventario ítem por ítem a fin de permitir la existencia y control individual.

La toma de inventario físico no se lo realiza al menos una vez cada y/o al cierre año del ejercicio fiscal

Existe un punto de venta en la ciudad de Guayaquil el cual es administrado por una sola persona que es la encargada de relaciones y ventas de dicha ciudad y sus alrededores y mantiene un inventario en tránsito.

La provisión para inventarios obsoletos resulta de la aplicación de las NIIF. Sin que exista cada año verdaderamente una provisión real sobre los inventarios obsoletos o de dudosa rotación, en base a estudio o informe técnico y periódico.

Notaria 35
 Quito, Ecuador
 Dr. Hector Vallejo
 Notario
 documento que antecede a este que el
 DEL ORIGINAL que exhibe copia
 17 SET. 2013
 HECTOR VALLEJO
 NOTARIO 35

JORGE HERRERA ROSALES
 DIRECTOR EXTERNO

El inventario en tránsito corresponde a varias importaciones que se efectúan en base a licitaciones ganadas y aceptadas por clientes, las mismas que se liquidan contra llegada y entrega del producto, habiendo saldo menores del stock que ingresa a bodega.

CONCLUSIONES:

- No existe un file individual por cada importación, se mantiene los documentos por separado adjunto a cada transacción, sea bancaria, aduana, etc.
- La Provisión para Inventarios Obsoletos tampoco ha sido revisada en el período fiscal 2012.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda proceder a la implementación de armar una carpeta por cada importación efectuada con documentos o sustentos materia de la importación, en forma consolidada adjuntar originales o copias (según el caso), a fin de establecer el costo de venta que facilite el control de existencia e inventario físico.
- El sistema informático vigente, debe permitir la emisión de reportes que permanentemente establezcan controles de: stock de inventarios, punto de re-orden, máximos y mínimos, y seguimiento y control de saldos que permitan a las personas encargadas de inventarios y de facturación, el despacho y venta oportuna de productos.
- Efectuar todos los años un inventario físico al barrer de todo el inventario existente en bodega y sub-bodegas o punto de tránsito.
- Debe existir en las Bodegas, control computarizado de las existencias físicas sin costo, el valor debe llevarse desde Contabilidad.
- Debe emitirse política y procedimiento para despacho de mercaderías, fundamentalmente retiro de unidades como muestras, y uso interno.
- Debe haber control documentado de los remanentes que se envía a bodega, que corresponden a saldo de importaciones efectuadas.

D.5. ACTIVOS FIJOS.

Quito, a 25 SET. 2013
R.Z.O.N. CER. I.L.C. y Juy fe que el
documento que antecede es una COPIA
DEL ORIGINAL que en su momento se devolvió



HECTOR VALLEJO
NOTARIO 35

JORGE HERRERA ROSALES

MUEBLES, VEHICULOS Y EQUIPOS DE COMPUTACION

No.	TIPO DE ACTIVO	2.012	2.011	INCREMENTO	%
	Muebles y Enseres	\$ 952.99	\$ 952.99	-	-
	Vehículos	\$ 12.491.07	\$ 12.491.07	-	-
-	Maquinarias y Herramientas	\$ 1.267.50	\$ 967.50	\$ 300.00	31%
	Equipos de Computación	\$ 8.121.94	\$ 12.694.94	\$ (4.573.00)	(36)%
	Software y Licencias	\$ 5.500.00	\$ 5.500.00	-	-
	TOTAL ACTIVOS	\$ 28.333.50	\$ 32.606.50	\$ (4.273.00)	(13.1)%
	DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (12.714.64)	\$ (18.489.99)	\$ 5.775.35	(31)%
	VALOR NETO DE ACTIVOS	\$ 15.618.86	\$ 14.116.51	\$ (1.502.35)	(10,6)%

En el presente ejercicio económico se han efectuado pequeñas adquisición en el rubro de maquinaria y herramientas por \$300.

Existe una reversión en el rubro de Equipos de Cómputo que corresponde a equipos obsoletos y dados de baja.

La presentación en el Balance General de estas cuentas de Activo Fijo se lo hace de forma unificada bajo el rubro de Activos Fijos y de igual forma la Depreciación Acumulada; manteniendo en Contabilidad como respaldo un detalle "Valorización de Activos" en el que se muestra en detalle los activos de la Empresa con valor de compra, depreciación acumulada y saldo en libros.

D.6. DEPRECIACIONES:

NOMBRE	SALDO INICIAL ENE/1/2011	DEPRECIACION ACUMULADA	AJUSTES	SALDO FINAL DEC/31/2012	% DEPRECIACION ANUAL
Muebles y Enseres	\$ 1.261.65	\$ 84.97	\$ (454.28)	\$ 892.34	20%
Vehículos	-	\$ 2.498.21	-	\$ 2.498.21	20%
Maquinaria y Equipo	\$ 306.58	\$ 106.75	-	\$ 413.33	10%
Software y Licencias	\$ 5.500.00	-	-	\$ 5.500.00	10%
Equipos Computación	\$11.421.76	\$ 1.252.85	\$ (9.263.85)	\$ 3.410.76	33%
TOTALES	\$ 18.489.99	\$ 3.942.78	\$ (9.718.13)	\$ 12.714.64	

Nota 35
 QUITO, 25 SET. 2013
 R.F.Z.N. CER. FIC. 35
 documento que precede a FIEL COPIA
 DEL ORIGINAL que exhibido se devolvió
 Dr. Hector Vallejo
 QUITO, 30 SET. 2013
 HECTOR VALLEJO
 DECOMISIONADO
 30 SET. 2013
 QUITO

Luego de revisado el cálculo de depreciaciones por el ejercicio 2012 auditoría estableció que la depreciación anual por Equipos de Computación es de \$2.338.01 vs. Contabilidad \$1.252.85 diferencia de \$1.085.16 que se debe ajustar al balance a dic.31/2012

Existe en detalle registro de la depreciación de los activos por cada ítem de activo a depreciar. De igual forma se mantiene en el mismo detalle los activos completamente depreciados a fin determinar y controlar la existencia física de estos bienes.

No existe un control individualizado, es decir un Cardes ítem por ítem, en el que se incluya información básica requerida por el Servicio de Rentas Internas en caso de suscitarse alguna revisión fiscal.

Está en vigencia una normativa de contabilidad, mediante la cual se obliga a los sujetos y personerías jurídicas a realizar al cierre de cada año un avalúo técnico comercial a valor real de mercado de todos los activos fijos de las empresas. También está vigente el cálculo de DETERIORO DEL ACTIVO PARA MAQUINARIA Y EQUIPO, en los casos que aplique el avalúo.

El ingreso contable de las adquisiciones se lo hace al valor de compra o mercado.

CONCLUSIONES:

- Se deprecian los Activos en base a los porcentajes establecidos por Ley.
- No existe una política escrita sobre fechas y forma de toma de inventarios físicos de Activos Fijos y su ubicación.

RECOMENDACIONES:

- Emitir una Política sobre el Procedimiento a seguir para: fechas de toma de inventarios físicos, inventarios periódicos sorpresivos y su comparación con los ítems que refleja la contabilidad, monto de ajustes, etc.
- Mantener en un reporte por separado los activos totalmente depreciados y los que se encuentren activos. (Solución y ayuda a la implementación de Niifs.)

D.7.- CARGOS DIFERIDOS

A la fecha de cierre se encuentran totalmente amortizados y correspondía a gatos de constitución y gastos pre operacional.

JORGE HERRERA ROSALES
EXTERNO

Quito, 25 SET. 2013
R. 72.4
documento que antecede es FIEL COPIA
DEL ORIGINAL que exhibido se devolvió
Auditoría 35
Inspector General
Quito - Ecuador
HECTOR VALLEJO
CONTADOR 35

D.8.- PASIVO CORRIENTE.

8.1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

SITUACION:

No.	CUENTA	2.012	2.011	VARACION	%
1	PROVEEDORES	\$ 75.468.76	\$ 40.816.30	\$ 34.652.46	85 %
2	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 85.000.00	-	\$ 85.000.00	100 %
3	PRESTAMOS POR PAGAR BANCOS	\$ 33.245.12	-	\$ 33.245.12	100 %
4	SOCIOS POR PAGAR	-	\$ 50.931.02	\$ (50.931.02)	(100) %
	TOTALES	\$ 193.713.88	\$ 91.747.32	\$ 101.966.56	

“Cuentas y Documentos por Pagar” constituyen valores por pagar a Proveedores Locales por \$9.567.14 y a Proveedores del Exterior por \$ 65.901.62

El primero corresponde a valores entregados en anticipos por la empleada de la oficina de Guayaquil para la compra del vehículo de la empresa y su saldo es de \$6.556.14; el segundo corresponde a un flete por pagar a la empresa exportadora Asia Shipping por \$3.011.00 (valor que fue cancelado en el 2013).

Los Proveedores del Exterior corresponden a facturas por pagar a las importaciones ya liquidadas y que en su mayoría fueron ya canceladas durante el ejercicio 2013.

La Obligación Financiera corresponde a un préstamo a corto plazo concedido por el Banco Pichincha en noviembre 30 del 2012 a una tasa fija del 11.20% con vencimiento en febrero 28 del 2013. A la fecha del informe esta obligación se encuentra cancelada en su totalidad.

Préstamos por Pagar a Largo Plazo corresponde a dos operaciones efectuadas con el Banco Pichincha, instrumentadas las dos operaciones el día 17 de julio de 2012. Una por \$ 20.000.00 y otra por \$ 25.000.00 con un plazo de 540 días a una tasa fija del 11.20% anual y cuyo vencimiento era el 8 de enero del 2014. Estas operaciones fueron canceladas en su totalidad, en forma anticipada, el mes de febrero del 2013.

CONCLUSIONES:

- Este tipo de cuentas son claras y bien definidas.

25 SET. 2013
Quito, D. F. C. R. C. y que el documento que antecede es el ORIGINAL que exhibido se devolvió
Dr. Hector Vallejo Rosales
Quito - Ecuador
HECTOR VALLEJO
NOTARIO 35

JORGE HERRERA ROSALES

ASISTENTE EXTERNO

RECOMENDACIONES:

- NINGUNA

D.8.2- OTROS PASIVOS Y CUENTAS POR PAGAR

SITUACION:

PROVISIONES Y OTRAS OBLIGACIONES

No	CUENTA	2.012	2.011	VARACION	%
1	RETENCIONES POR PAGAR IESS	\$ 5.596.39	\$ 2.382.26	\$ 3.214.13	85%
2	RETENCIONES FISCALES	\$69.170.99	\$75.068.77	\$(5.897.78)	(8)%
3	PROVISIONES SOCIALES	\$52.205.86	\$36.910.64	\$15.295.22	41%
4	OTRAS CTAS. POR PAGAR	\$16.234.39	\$46.579.05	\$(30.344.66)	(65)%
	TOTALES	\$ 143.207.63	\$ 160.940.72	\$ (17.733.09)	

Retenciones al IESS corresponde a aportes retenidos a los trabajadores en su rol de pago, al cierre contable esta cuenta refleja un saldo de \$5.596.39 siendo su saldo retenido en el rol de pago por \$ 5.291.35 existiendo una diferencia de \$304.84.

No se ha realizado aún registro contable del estudio actuarial de Actuaría Consultores por provisiones para Desahucios y Jubilación Patronal con el respaldo técnico de un Estudio Actuarial calificado.

Provisiones Fiscales corresponden a: 1.- Provisión Impuesto a la Renta por Pagar de la empresa por \$67.264.97 por el ejercicio 2012. 2.- IVA por pagar retenido en las ventas por \$1.215.01 retenciones que se liquidan mensualmente en la declaración fiscal de ventas. 3.- Retenciones en la fuente por \$ 690.90 igual que el ítem anterior se cancela mensualmente.

Las provisiones sociales corresponden a sueldos por pagar \$10.439.88 según el rol de pagos del mes de diciembre. Provisión décimo tercer sueldo, saldo en balance \$ 4.336.37 provisión inicial en el mes de diciembre \$1.819.54 diferencia por conciliar \$ 2.516.83; Décimo cuarto sueldo por \$1.576.95 y Provisión participación trabajadores ejercicio 2012, \$ 35.852.66.

Otras cuentas por pagar corresponde a valores cancelados por compras e importaciones de inventarios y préstamos en efectivo con tarjetas de crédito personales del Sr. Paco Borja. Al cierre del ejercicio su

JORGE HERRERA ROSALES
- INTERNO

Quito, 25 SET. 2013
ER... y fe que el
FIEL COPIA
HECTOR ALFARO
NOTARIO 35

saldo es el siguiente: Pacificard \$6.232.76 y American Express \$10.000.00 saldos corrientes de corto plazo.

DETALLE DE PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES AL 31-12-2012

No.	CONCEPTO	MONTO
1	FONDOS DE RESERVA	-
2	DECIMO TRCER SUELDO	\$ 4.336.37
3	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 1.576.95
4	VACACIONES	-
5	PROSICIÓN PARA DESAHUCIOS	-
6	PROVISIÓN PARA JUBILACION PATRONAL	-
7		
TOTAL GENERAL		\$ 5.913.32

CONCLUSIONES:

- Es necesario se realice conciliaciones de las provisiones al cierre de cada año, a fin de establecer el saldo correcto a provisionar y sus diferencias reversar contablemente.
- No existe provisiones para vacaciones y fondos de reserva ya que estos son pagadas por nómina mensualmente.
- Existe un estudio actuarial pero no se han efectuado con las provisiones que recomienda dicho estudio.

RECOMENDACIONES:

- En base con el Estudios Actuarial realizado en este año proceder a los ajustes que correspondan dentro del proceso de Implementación de Niifs-Pymes que por primera vez la Empresa se encuentra en el proceso de implementación.

Notaría 35 Quito, 25 SET. 2012
 documento que antecede es FIDELICOPIA
 DEL ORIGINAL que habido se de
 HECTOR VALLEJO
 NOTARIO 35

JORGE HERRERA ROSALES
 AUDITOR EXTERNO

- Al cierre del años 2012 debió determinarse si el monto de valores provisionados para beneficios sociales son los que reportan a esa fecha; para inicio del año 2.013 hacer este análisis.
- Otras cuentas por Pagar, debe ser analizada con detalle, análisis y sustentos de soporte, para determinar la veracidad del saldo registrado contablemente.

D.10.- OBLIGACIONESA LARGO PLAZO

SITUACION:

No.	CUENTA	2.012	2.011	DIFERENCIA	PORCENTAJ
1	ANTICIPOS CLIENTES	\$278.454.62	\$ 657.148.60	\$ (378.693.98)	(58%)
	TOTALES	\$278.454.62	\$ 657.148.60	\$ (378.693.98)	

Son valores que corresponden a anticipos efectuados por clientes en la adquisición de materiales eléctricos y su cancelación ocurre una vez entregada la totalidad de la mercadería. Los saldos al 31 de dic. 2012 son: Eléctrica de Guayaquil \$205.060.00; Eléctrica Galápagos \$49.008.00; Andes Petroleum \$4.375.00; Eléctrica Quito \$19.991.62

CONCLUSIONES:

- Al revisar la documentación y facturación de varios clientes se observa que el anticipo materia del contrato se lo incluye en la factura final del cliente, sin que exista alguna salvedad por la venta.
- No acusan morosidad o saldos sin identificar durante el ejercicio fiscal 2012.

RECOMENDACIONES:

- Se debe considerar en el balance como Cuentas por Pagar Corto Plazo y no como Diferidos como se presenta actualmente.

JORGE HERRERA ROSALES
EXTERNO

D.12.- PATRIMONIO.

SITUACION:

No.	CUENTA	2.012	2.011	VARACION	%
1	CAPITAL SOCIAL	\$ 10.000.00	\$ 10.000.00	-	-
2	RESERVA LEGAL	\$ 41.005.47	\$ 27.414.77	\$ 13.590.70	50%
3	RESULTADOS APLICACIÓN NIIF'S	\$ (10.305.82)	-	\$ (10.305.82)	100%
4	RESERVA DE CAPITAL	\$ 58.43	\$ 58.43	-	-
5	RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 291.358.42	\$ 169.042.15	\$ 122.316.27	72%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 332.116.50	\$ 206.515.35	\$ 125.601.15	61%

No hay variación con los saldos reportados el año anterior de las cuentas Capital Social; la variación del saldo en la cuenta Reserva Legal corresponde a la apropiación del monto de la reserva sobre las utilidades del año anterior.

Las cuentas restantes del Patrimonio varían en función de los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico.

CONCLUSIONES:

- La provisión para Reserva Legal se encuentra sobre estimada en \$ 13.590.70 ya que la ley contempla su provisión hasta el 50% del capital social de la empresa.

RECOMENDACIONES:

- Ajustar la Reserva Legal acorde a lo que estipula la Ley de Compañías o caso contrario transferir su exceso a Reservas Facultativas.

Notaría 35 Quito, Ecuador
 Dr. Hector Taboada
 Documento que se devuelve
 DEL ORIGINAL
 30 SET. 2013
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 HECTOR VALDELLANO
 OPERADOR 3
 QUITO

JORGE HERRERA ROSALES
 AUDITOR EXTERNO

- Verificar que el valor registrado por el efecto de implementación de Niifs, por \$ 10.305,82 sea el correcto.
- Recomendamos capitalización de la Compañía, actualización del paquete accionario y derechos posesionarios en base a situaciones efectivas de los accionistas.

D.11.- INGRESOS.

SITUACION:

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS

RUBRO	2.012	2.011	DIFERENCIA	%
VENTAS	\$4.134.224,25	\$2.032.303,38	\$2.101.920,87	103%
COSTO DE VENTAS	3.194.628,12	\$1.454.665,54	1.739.962,58	120%
DIFERENCIA	\$ 939.596,13	\$ 577.637,84	\$ 361.958,29	63%

Las Ventas en este año han sido mayores a las del año pasado en \$ 2.101.929,87 USA, lo que representa el 103 % de incremento; en relación al aumento de las ventas también su costo debe aumentar proporcionalmente al margen de incremento, sin embargo el costo aumentó 17 % más al del año comparado 2.011.

Por lo señalado en el punto anterior el Margen de Contribución disminuye al 22,73 % contra 28,42 reportado el año anterior.

CONCLUSIONES:

- Se registra contablemente todas las facturas emitidas por ventas efectuadas a clientes.
- Hemos analizado por muestreo los márgenes de contribución de diferentes ventas efectuadas en ese periodo, no existe procedimiento o norma predeterminada para fijar porcentaje o renta fija que se debe obtener en cada negociación.

25 SET. 2013
 QUITO, ECUADOR
 DOCUMENTO QUE APOYARÁ EL ORIGINAL QUE SE DEBE
 Y FE QUE FIEL COP
 HECTOR VALLEJO
 NOTARIO 35

JORGE HERRERA ROSALES

- Existe ventas a clientes, que por las características propias del negocio la Compañía debe cumplir con ciertas condiciones que afectan al valor facturado y a las condiciones del contrato celebrado con anterioridad, lo que financieramente refleja mayor o menor utilidad en esa negociación.
- También existe ventas a personas relacionadas con la Empresa que podría ser consideradas como Entes Relacionados, como lo estipula la ley de régimen tributario.

RECOMENDACIÓN:

- Analizar y registrar adecuadamente los costos y gastos que se incurran hasta la entrega del bien al cliente.
- Observar que para que la venta sea registrada como tal, siempre se debe existir el principio de entrega del bien.
- Establecer una Política de Venta que determine porcentaje mínimo de margen de contribución que debe generar los negocios de la Empresa.
- Analizar y consultar si en la actividad actual de la Compañía existe la normativa de Partes Relacionadas como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno. Art. 4.1

D.12.- GASTOS.-

GASTOS DE OPERACIÓN

25 SET. 2013
 Notaría 35 QUITO, P.E.R. y fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibido se desahó
 HECTOR VALLEJO
 NOTARIO 35

JORGE HERRERA ROSALES
 AUDITOR EXTERNO

No.	CUENTA	2.012	2.011	VARACION	%
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 192.222.02	\$ 184.840.05	\$ 7.381.97	4%
2	GASTOS LEGALES Y FISCALES	\$ 110.193.77	\$ 6.703.53	\$ 103.490.24	154%
3	GASTOS GENERALES	\$ 222.779.99	\$ 113.890.91	\$ 108.889.08	96%
4	GASTOS DE DEPRECIACION	\$ 3.317.65	\$ 2.733.43	\$ 584.22	21%
5	EGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 143.606.61	\$ 52.861.43	\$ 90.745.18	172%
6	OTROS GASTOS	\$ 28.458.64	\$ 8.446.44	\$ 20.012.20	237%
7					
8					
	TOTAL GASTOS OPERACIÓN	\$ 369.475.79	\$ 700.578.68	\$ 331.102.89	90%

Los Gastos Administrativos corresponde a los egresos correspondientes a sueldos, comisiones, horas extras, fondos de reserva propios de los roles de pago, además se incluyen en este rubro los servicios ocasionales pagados a terceros y las provisiones de índole laboral. Este rubro de gastos tiene una mínima variación en relación al ejercicio anterior del 4%

La cuenta Gastos Legales y Fiscales corresponden a egresos por pago de tasas, prediales y de notarías. En este rubro se incluyen los gastos por multas que se han pagado en su mayoría a las empresas eléctricas del Ecuador por mora en el cumplimiento de contrato (entrega de la mercadería fuera del plazo estipulado), que por su monto (\$100.741.37) corresponde al 91% del total de estos gastos.

Los gastos Generales corresponden a egresos efectuados por concepto de mantenimiento de oficina, servicios básicos y gastos de caja chica, y son mayores al del año anterior en el 96 %.

Los cargos por depreciaciones corresponden al movimiento que por este concepto ocurre durante el ejercicio contable 2012.

Los Egresos no Operacionales están compuestos por gastos bancarios en su mayoría intereses y servicios, siendo su mayor egreso el impuesto por salida de divisas por \$136.245.88.

Otros Gastos corresponden a gastos menores propios de la empresa y su rubro de mayor significancia es el correspondiente a Baja de Inventarios por \$19.543.30.

Generalmente, los pagos por gastos se realizan de acuerdo a las normas de contabilidad aplicables en el medio, o sea cumplido el criterio del devengo, se los registra contablemente generalmente en el momento que se producen y a valores de mercado.

Se realizan pagos contra presentación de facturas legalmente autorizadas por el S.R.I, y se efectúa generalmente retenciones en todos los documentos cancelados, en los montos y plazos establecidos por el Reglamento respectivo.

Notaría 35
Quito - Ecuador
documentos
DEL ORIGINAL
25 JUN 2013
RECTOR VALLE
FIEL
Hector Valle
Quito - Ecuador

RODRIGO HERRERA ROSALES

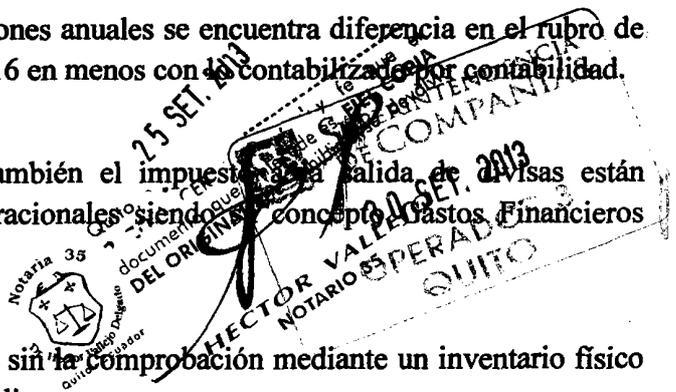
El monto de los gastos de viaje se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Ley en el Art. 10 literal no.6; 3 % del Ingreso gravado.

Los pagos de sueldos y salarios del personal que labora en la Empresa se lo realizan en base a un Rol de Pagos mensual, donde se considera los días trabajados. Al personal se le retiene el aporte al IESS y otros descuentos procedentes.

Existe pago y aportes patronales sobre los valores pagados y ganados del personal, que se reportan en el Rol de Pagos; también se calcula el impuesto a la renta cuando procede.

CONCLUSIONES:

- Los registros y controles sobre pagos por gastos que registra la empresa cumplen generalmente con las disposiciones legales.
- Existen soportes y archivos de documentos de respaldo de las transacciones realizadas.
- El gasto está contabilizado de acuerdo a la naturaleza del gasto efectuado. A excepción de los gastos financieros que constan como no operacionales.
- Hay cargos efectuados por multas y otros no son considerados como partida conciliatoria en la declaración de rentas, por su monto, concepto y forma de registro contable (\$100.741.37) podría ser considerada como partida no deducible.
- En esta cuenta de gastos se contabiliza en su totalidad los pagados por Caja Chica, sin aplicar a su cuenta respectiva por concepto de gasto.
- Efectuados los cálculos de depreciaciones anuales se encuentra diferencia en el rubro de Equipos de Computación por \$1.085.16 en menos con lo contabilizado por contabilidad.
- Los intereses y multas así como también el impuesto a la renta y las multas están considerados como Egresos no Operacionales, siendo el concepto Gastos Financieros Directos.
- Se han efectuado bajas de inventarios sin la comprobación mediante un inventario físico y sin la certificación de un notario público.



JORGE HERRERA ROSALES
AUDITOR EXTERNO

RECOMENDACIONES:

- Observar siempre la Ley de R.T.I. en su Art. 10 literal no.6 y, fundamentalmente con el Reglamento Interno Art. 21. para efectuar reembolsos de gastos de viaje, en lo referente a formularios y reportes a presentar.
- Los gastos que se efectúan por Caja Chica, (insistimos) recomendamos sujetarse a lo establecido el al Art. 36 del Reglamento.
- Los gastos bancarios deben ser registrados como operacionales; en este rubro se registra el pago de salida de capitales que el Auditor recomienda, hacer las consultas necesarias para establecer si estos valores en este tipo de negocio puede ser considerados como crédito para el pago del impuesto a la renta.

D. 13.- MOVIMIENTO NO OPERACIONAL.

No.	CUENTA	2.012	2.011	VARACION	%
1	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 1.158.25	\$ 484.53	\$ 673.72	139%
4	TOTAL NO OPERACIONALES	\$ 1.158.25	\$ 484.53	\$ 673.72	139%

25 SET. 2013
Notaria 35 QUITO
documento que antecede es FIEL COPIA
DEL ORIGINAL que exhibido se devolvió
NOTARIO 35

La cuenta Ingresos no Operacionales corresponde a intereses ganados sobre saldos bancarios a favor de la empresa.

COMENTARIOS: **RECOMENDACIONES:** **ninguna**

JORGE HERRERA ROSALES
AUDITOR EXTERNO

D.14. UTILIDADES.

BENEFICIOS A DISTRIBUIR A EMPLEADOS, FISCO Y ACCIONISTAS

R U B R O	2.012	2.011	DIFERENCIA	%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 9.982,62	\$ 58.086,98	\$ - 48.104,36	-82,8%
UTILIDAD NO OPERACIONAL	\$ 21.941,46	\$ -13.092,81	\$ 8.848,65	167%
UTILIDAD (-) PERDIDA EJERCICIO	\$ 31.924,08	\$ 44.994,17	\$ - 13.070,09	-29%
PARTICIPACION 15 % TRANAJADORES	\$ 4.788,61	\$ 6.749,13	\$ - 1.960,52	-29%
25 % IMPTO. RENTA DE LA CÍA.	\$ 7.553,64	\$ 11.087,11	\$ -3.533,47	-32%
RESERVA LEGAL	\$ 1.958,18	\$ 2.715,79	\$ - 757,61	-28%
DISPONIBLES ACCIONISTAS	\$ 17.623,65	\$ 24.442,14	\$ - 6.818,49	-28%

De la información entregada por la Administración al Auditor, se observa que la Empresa procedido a determinar la base neta para declarar la Participación Laboral del 15 % para los trabajadores, y el pago del Impuesto a la renta de la Compañía; de la Utilidad Operacional se resta el Neto no Operacional para establecer la base de cálculo de la repartición a los trabajadores.

La base para el cálculo del Impuesto a la Renta de la Compañía está establecida correctamente al sumar el monto de gastos no deducibles que corresponden, el monto obtenido del 24 % de Impuesto a la Renta que corresponde para este año, es de \$ 7.553,64 USA por pagar, que al restar contra \$ 21.766,34 de Retenciones en la Fuente y Anticipos a la Renta del ejercicio fiscal 2.011 no existe diferencia a pagar, lo que será ratificado cuando se proceda a la declaración a la Renta en el formulario respectivo, por tanto existe aún saldo favorable por Crédito Tributario para el año siguiente.

CONCLUSIONES:

- En base a los balances presentados y que constan como anexos de este informe, está bien determinada la base de cálculo para trabajadores e impuesto a la renta del ejercicio.
- La conciliación tributaria presentada al Auditor al momento de la Revisión, está correctamente realizada en base a los saldos reflejados en el balance Situación y Resultados presentados por el Administrador de Turno
- De observar alguna recomendación del Auditor, deberá hacerse la rectificatoria que corresponda al S.R.I y posteriormente a la Superintendencia de Compañías.

JORGE HERRERA ROSALES
AUDITOR EXTERNO

RECOMENDACIONES:

- La Empresa de acuerdo al producto que importa, podría beneficiarse del pago del impuesto a la salida de capitales del 5% en las importaciones de artículos que no pagan aranceles, o sea corresponden a tarifa cero por ciento de cero ad-valórem; por tanto recomiendo iniciar acciones y consultas ante el S.R.I. para asegurarse que la naturaleza del negocio y producto que comercializa le permite este beneficio.

Atentamente,



Jorge Herrera Rosales.
Auditor Externo – C.P.A.

25 SET. 2013

Notaría 35 Quito, Ecuador
Dr. Hector Vallejo Padilla

documento que antecede es FIEL COPIA
DEL ORIGINAL que exhibido se resolvió

HECTOR VALLEJO
NOTARIO 35

2013 SET 30

30 SET. 2013

OPERADOR 3

QUITO

JORGE HERRERA ROSALES

AUDITOR EXTERNO

JORGE HERRERA ROSALES

Auditor Externo Superintendencia Compañías SC.RNAE 624

Auditor Externo Superintendencia Bancos AE-2006-049

C.P.A. Reg. 7224

ASESOR: CONTABILIDAD, AUDITORIA, FINANZAS, IMPUESTOS, ADMINISTRACIÓN

IRIARCO S.A.

SITUACION Y VARIACION DEL BALANCE DE SITUACION FINANCIERA - AÑO 2.012

	BALANCE DE RESULTADOS	2011	2012	Diferencia	%
	ACTIVOS EXIGIBLES	509.379,90	386.520,38	(100.025,72)	-19,6%
1	Caja Bancos	-	119.593,55		
2	Inversiones	143.427,35	1.000,00		
3	Cuentas por Cobrar Clientes	194.431,57	73.504,99	(120.926,58)	-62,2%
4	Préstamos y Ant. a Empleados	79.284,14	128.131,36	48.847,22	61,6%
5	Préstamos a Socios C.P.	5.721,66	18.410,63	12.688,97	221,8%
6	Anticipo a Proveedores	34.186,07	157,49	(34.028,58)	-99,5%
7	Reserva Ctas. Incobrables	-	(11.696,19)	(11.696,19)	-
8	Otros Pagos Anticipados	1.116,80	1.916,80	800,00	71,6%
9	Impuestos Anticipados	51.212,31	55.501,75	4.289,44	8,4%
	ACTIVOS REALIZABLES	592.855,58	545.353,37	(47.502,21)	-8,0%
10	Inventarios	387.964,00	301.900,96	(86.063,04)	-22,2%
11	Mercaderías en Tránsito	204.891,58	244.986,09	40.094,51	19,6%
12	Provisión Cta. Inventario	-	(1.533,68)	(1.533,68)	-
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.102.235,48	931.873,75	(147.527,93)	-13,4%
	ACTIVOS FUJOS	14.116,51	15.555,35	1.438,84	10,2%
13	Muebles y Enseres	952,99	952,99	-	-
14	Equipos de Computación	12.694,94	8.121,94	(4.573,00)	-36,0%
15	Vehículos	12.491,07	12.491,07	-	-
16	Maquinaria Eq. y Herramientas	967,50	1.267,50	300,00	31,0%
17	Softwares y Licencias	5.500,00	5.500,00	-	-
18	Depreciación Acumulada	(18.489,99)	(12.778,15)	5.711,84	-30,9%
	ACTIVOS DIFERIDOS	-	-	-	-
19	Cargos Diferidos	60,64	60,64	-	-
20	Amortización Diferidos	(60,64)	(60,64)	-	-
	TOTAL ACTIVOS	1.116.351,99	947.429,10	(146.089,09)	-13,1%
	PASIVOS CORRIENTES	252.688,04	336.921,51	84.233,47	33,3%
21	Proveedores	40.816,30	75.468,76	34.652,46	84,9%
22	Obligaciones Financieras	-	85.000,00	85.000,00	
23	Cuentas por Pagar-Bancos	-	33.245,12	33.245,12	
24	Retenciones por Pagar	2.382,26	5.596,39	3.214,13	134,9%
25	Retenciones Fiscales	75.068,77	69.170,99	(5.897,78)	-7,9%
26	Provisiones Sociales	36.910,64	52.205,86	15.295,22	41,4%
27	Socios por Pagar C.P.	50.931,02	-	(50.931,02)	-100,0%
28	Otras Ctas. Por Pagar	46.579,05	16.234,39	(30.344,66)	-65,1%
	PASIVO DIFERIDO	657.148,60	278.454,62	(378.693,98)	-57,6%
29	Anticipo de Clientes	657.148,60	278.454,62	(378.693,98)	-57,6%
	TOTAL PASIVOS	909.836,64	615.376,13	(294.460,51)	-32,4%
	PATRIMONIO	206.515,35	332.052,97	125.537,62	60,8%
30	Capital Social	10.000,00	10.000,00		
31	Reserva Legal	27.414,77	41.005,47	13.590,70	49,6%
32	Resultados Aplicación NIIF	-	(10.305,82)	(10.305,82)	
33	Reserva de Capital	58,43	58,43		
34	Utilidades Acumuladas	169.042,15	291.294,89	122.252,74	72,3%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.116.351,99	947.429,10	(146.922,89)	-15,1%

JORGE HERRERA ROSALES
AUDITOR EXTERNO

JORGE HERRERA ROSALES
AUDITOR EXTERNO

JORGE HERRERA ROSALES

Auditor Externo Superintendencia Compañías SC.RNAE 624

Auditor Externo Superintendencia Bancos AE-2006-049

C.P.A. Reg. 7224

ASESOR: CONTABILIDAD, AUDITORIA, FINANZAS, IMPUESTOS, ADMINISTRACIÓN

IRIARCO S.A.

RESULTADOS Y VARIACION DEL BALANCE DE SITUACION - AÑO 2.012

BALANCE DE RESULTADOS	2011	2012	Diferencia	%
INGRESOS				
Ingresos por Ventas	2.031.818,85	4.133.144,47	2.101.325,62	103,4%
Devoluciones y Descuentos	-	(78,47)	(78,47)	
Otros Ingresos	484,53	1.158,25	673,72	139,0%
Total Ingresos	2.032.303,38	4.134.224,25	2.101.920,87	103,4%
EGRESOS				
Costo de Ventas	1.383.546,67	3.070.935,61	1.687.388,94	122,0%
Otros Costos	71.118,87	123.692,51	52.573,64	73,9%
Total Costo de Ventas	1.454.665,54	3.194.628,12	1.739.962,58	119,6%
MARGEN DE CONTRIBUCION	577.637,84	939.596,13	361.958,29	62,7%
Gastos Administrativos	184.840,05	192.222,02	7.381,97	4,0%
Gastos Legales y Fiscales	6.703,53	110.193,77	103.490,24	1543,8%
Gastos Generales	113.890,91	222.779,99	108.889,08	95,6%
Gastos de Depreciaciones	2.733,43	3.317,65	584,22	21,4%
Egresos no Operacionales	52.861,43	143.606,61	90.745,18	171,7%
Otros Gastos	8.446,44	28.522,15	20.075,71	237,7%
TOTAL GASTOS	369.475,79	700.642,19	331.166,40	89,6%
UTILIDAD/(PERDIDA) DEL EJERCICIO	208.162,05	238.953,94	30.791,89	14,8%

Notaría 35
Dr. Hector Vallejo
Quito - Ecuador

25 SET. 2013

documento que antecede es FIEL COPIA
del ORIGINAL que se exhibió

HECTOR VALLEJO
NOTARIO 35

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

30 SET. 2013

JORGE HERRERA ROSALES
AUDITOR EXTERNO

JORGE HERRERA ROSALES
AUDITOR EXTERNO

HERRERA ROSALES JORGE

Auditor Externo Superintendencia de Compañías: SC. RNAE-624
Auditor Externo Superintendencia de Bancos: AE-2006-049
C.P.A. Reg. 7224

ASESORIAS - CONTABILIDAD - AUDITORIA - FINANZAS - INDIUSTRIOS - ADMINISTRACIÓN - MERCADILLO

E. RECOMENDACIONES GENERALES

1.- Si bien la Empresa cumple parcialmente algunas normas y procedimientos de Control Interno, no existe evidencias escritas en el Manual de Políticas y Procedimientos donde se incluye: el Plan Estratégico, Políticas y Procedimientos de las áreas administrativas fundamentales de IRIARCO S.A. y el Reglamento Interno de Trabajo; que a criterio del Auditor estos documentos deben ser concretos en el tema tratado, con el detalle de sustentos legales y contables de los procedimientos, deben tener fecha de emisión y vigencia además y fundamentalmente firmas de elaboración y aprobación de Gerencia.

Su implementación debe ser difundida entre las partes involucradas, debe ser objeto de revisión y cambio periódico cuando se requiera, registrándose siempre la fecha del último cambio.

2.- Creemos que el sistema informático de procesamiento de datos SACI es bueno pero no está siendo utilizado ni aprovechado con los beneficios que ofrece un sistema de software; consideramos que debe ser actualizado y mejorado en tal forma que permita procesar automáticamente los otros reportes obligatorios de las Niif's, además debe ser capaz de emitir en lo posible reporte de descomposición de saldos.

3.- Asegurarse que los cinco años anteriores tengan la información y soporte suficientemente sustentada, respaldada y en orden para que, en caso de una revisión por parte del S.R.I., no sea objeto de glosa ni de cargos tributarios por falta de información sustentable.

4.- Debe desarrollarse el manual del usuario del sistema contable y hacer copia periódicamente con información actualizada a fin de evitar pérdidas de información.

5.- Reportar y actualizar información para presentar informes a la Superintendencia de Compañías, en forma urgente.

25 SET. 2013
Notaría 35 QUITO
CER FIC
DOCUMENTOS que antecede en FIEL COPIA
DEL OBLIGADO exhibido se devolvió
OPERADOR 2013
QUITO

JORGE HERRERA ROSALES

6.- Contratar un servicio temporal que ayude en el proceso de nivelación y en el levantamiento de esta información, desarrollo de políticas y procedimientos, verificación de cálculos y valores reportados en Niifs y más aspectos pertinentes.

7.- Se debe normar como política de la Compañía que se emitan balances de Situación y Resultados con soportes y análisis de cuentas al menos cada trimestre y deberán ser presentados a la Gerencia para conocimiento y aprobación de resultados obtenidos.

6.- Como Empresa "IRIARCO" debe elaborar cada año económico Plan de Operación Y Presupuestos de Gastos, instrumentos que debe involucrar a la partes de las áreas administrativas responsables de los resultados a obtenerse.

7.- Debe existir en forma semanal con proyección trimestral un Cash Flow, documentos que deben ser revisados y aprobados por el nivel mayor de la Compañía.

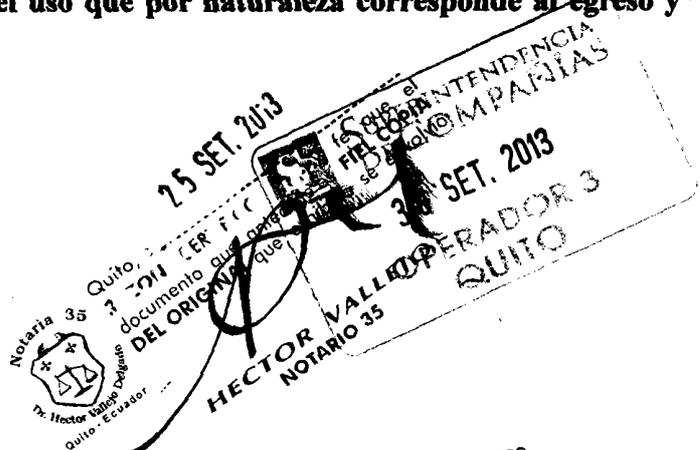
8.- Desarrollar el Organigrama estructural y funcional de la Compañía así como el Manual de descripción de funciones de los empleados de la Institución.

9.- Observar siempre que las Niifs para Pymes, que se refiere a los Ingresos de Actividades Ordinarias, establece que se reconocen como Ingresos de actividades comerciales cuando los bienes se venden y se transfiere el producto vendido, así se transfiere al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

10.- A nivel de registros contables recomendamos ampliar detalle del resumen de la operación registrada, además de dar el uso que por naturaleza corresponde al egreso y comprobante de diario.



Jorge Herrera Rosales
AUDITOR EXTERNO C.RNAE 624



JORGE HERRERA ROSALES
AUDITOR EXTERNO

HERRERA ROSALES JORGE

Auditor Externo Superintendencia de Compañías: SC. RNAE-624
Auditor Externo Superintendencia de Bancos: AE-2006-049
C.P.A. Reg. 7224

ASESORIAS - CONTABILIDAD - AUDITORIA - FINANZAS - IMPUESTOS - ADMINISTRACIÓN - MERCADERO

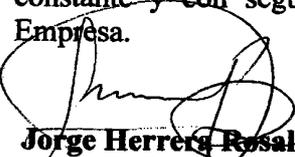
F.- EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.

El Control Interno constituye los métodos seguidos por IRIARCO S.A., para determinar la confiabilidad y exactitud de la información financiera y operacional de la Institución, esto permite determinar si existe una adhesión a la política establecida por la Empresa, o si existen debilidades importantes que deben ser informadas.

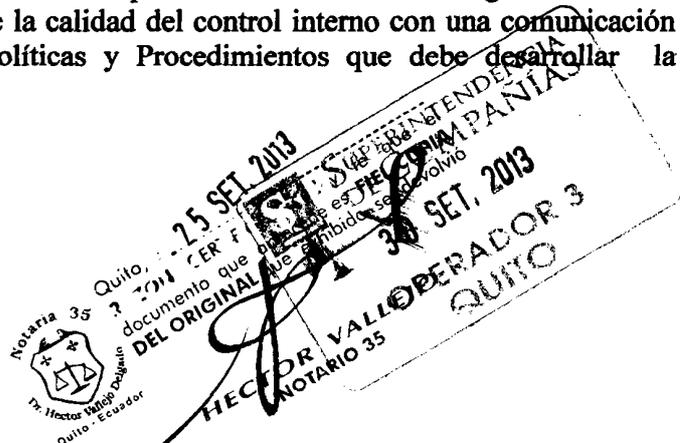
En mi opinión existen algunos incumplimientos a normas de Control Interno fundamentales; no obstante que la Administración de la Empresa tiene más de ocho años de administración continua, no ha permitido todavía contar con políticas y procedimientos escritos, con procesos de verificación y evaluación a los resultados reportados. Ejemplo: Arqueos de Caja, verificación de saldos, auxiliares, análisis de cuentas, etc.

En cada partida contable que integran los estados financieros auditados, emitimos informe y sugerencias de la calidad del Control Interno Administrativo y Contable que aplicó "Taller Tres" en el periodo económico 2012 que recomendamos observar y mejorar.

La Empresa cumple algunas normas de Control Interno en las áreas administrativas contables, se nota interés y conocimiento en las personas responsables de las diferentes gestiones de la Compañía, sin embargo debe aumentarse la calidad del control interno con una comunicación constante y con seguimiento de las Políticas y Procedimientos que debe desarrollar la Empresa.


Jorge Herrera Rosales
AUDITOR EXTERNO.

Superintendencia de Bancos AE- 2006-049
Superintendencia de Compañías SC-RNAE-624



José María Vargas No. 54 y Torcaza Tel: (02) 2891 388 - (02) 2409 413 - (09) 8548 058
jherreraryasociados@uiio.satmet.net
jherrerar4@hotmail.com

JORGE HERRERA ROSALES

Quito, 25 de Septiembre de 2013

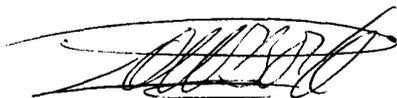
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Paco Alejandro Borja Colina, Representante Legal de IRIARCO S.A. tengo a bien presentar EL Informe de Auditoría notariado por el período 2012, ya que por un error involuntario se envió incompleto vía electrónica. Además solicito ayudarme a la brevedad posible, ya que es necesario concluir con este requisito para estar al día en las obligaciones y poder solicitar cualquier información

Por la atención a la presente anticipo mi agradecimiento

Atentamente,



PACO BORJA COLINA
GERENTE-IRIARCO .S.A.

